

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 27 de marzo de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia. (PP. 760/2019).

Núm. Expte.: AAU/HU/040/18.

Promotor: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.

Ubicación: En los términos municipales de El Cerro de Andévalo y Cortegana (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la Autorización Ambiental Unificada que se cita. El contenido íntegro de la citada resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>.

Resolución de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Huelva, de Autorización Ambiental Unificada a Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U., para su Proyecto de línea eléctrica aérea de alta tensión de cierre entre las L.A.A.T. «Valdelamusa» y «Algaidas», en los tt.mm. de el Cerro de Andévalo y Cortegana (Huelva). (AAU/HU/049/18).

Huelva, 27 de marzo de 2019.- El Delegado, Álvaro de Burgos Mazo.